



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
13 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

14º período de sesiones

Nueva Delhi (India), 2 a 13 de septiembre de 2019

Información para los participantes

Nota de la secretaría

El 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 14) en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) se celebrará del 2 al 13 de septiembre de 2019 en Nueva Delhi (India). El presente documento contiene información general para los participantes. A su debido tiempo se proporcionará información adicional en el sitio web de la CLD (www.unccd.int) y en el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14¹.

1. Secretaría

La secretaría de la CLD está dirigida por el Secretario Ejecutivo, Sr. Ibrahim Thiaw, y tiene su sede en Bonn (Alemania), en la dirección siguiente:

Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
Langer Eugen
Platz der Vereinten Nationen 1
53113 Bonn (Alemania)
Tel.: + 49 228 815 2800
Fax: + 49 228 815 2898/99
Correo electrónico: secretariat@unccd.int

2. Autoridades del país anfitrión

El Gobierno de la India ha establecido un comité organizador nacional, que tiene a su cargo los preparativos de la CP 14.

Se alienta a los participantes a visitar el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14, donde se irá publicando la información más reciente.

¹ Habrá más información sobre el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 en el sitio web de la CLD.



Si necesitan información adicional, los participantes pueden ponerse en contacto con:

1. **Shri Jigmet Takpa**
Joint Secretary and National Focal Point to the UNCCD
Ministry of Environment, Forest & Climate Change
Indira Paryavaran Bhawan,
Jor Bagh Road
New Delhi-110 003
India
Tel.: 91-11-24695274
Fax: 91-11-24695277
Correo electrónico: takpa.jigmet@gov.in
2. **Sra. Anuradha Singh**
Director, Desertification Cell
Ministry of Environment, Forest & Climate Change
Indira Paryavaran Bhawan,
Jor Bagh Road
New Delhi-110 003
India
Tel.: 91-11-24695272
Correo electrónico: singh.anuradha@nic.in
3. **Dr. R. B. Lal**
Additional Director
Officer on Special Duty (OSD – COP 14)
Ministry of Environment, Forest & Climate Change
Indira Paryavaran Bhawan,
Jor Bagh Road
New Delhi-110 003
India
Tel.: 91-11-24695362
Fax: 91-11-24695362
Correo electrónico: rb.lal@nic.in
4. **Sra. Manoj Kumar Rai**
Under Secretary, Desertification Cell
Ministry of Environment, Forest & Climate Change
Indira Paryavaran Bhawan,
Jor Bagh Road
New Delhi-110 003
India
Tel.:91-11-24695404
Fax: 91-11-24695404
Correo electrónico: manoj.raai@nic.in

3. Lugar de celebración del período de sesiones

El 14º período de sesiones de la CP se celebrará en el centro de conferencias India Expo Mart Ltd., situado en Greater Noida, en la siguiente dirección:

Plot numbers 23–25 & 27–29,
Knowledge Park - II
Gautam Budh Nagar
Greater Noida – 201306
Tel.: 91-120-2328011
Correo electrónico: Info@Indiaexpocentre.com

El período de sesiones se inaugurará el lunes 2 de septiembre de 2019. Las consultas regionales de los países Partes afectados de los anexos de aplicación regional de la CLD destinadas a preparar la CP 14 se celebrarán antes del período de sesiones, del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2019, en el mismo lugar.

Normalmente, las horas de trabajo serán de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas. Se podrán reservar salas para reuniones oficiosas sin interpretación, previa solicitud a la secretaría.

4. Inscripción

La inscripción de los participantes en la CP 14 se efectuará según se indica a continuación.

Presentación de una solicitud de inscripción en línea

Se ha diseñado una página web para que los participantes se inscriban en la CP 14. Se invita a los participantes a que efectúen su preinscripción a partir del 1 de junio de 2019 en la siguiente dirección: <http://www.unccd.int/cop-14-online-registration>.

A fin de facilitar la verificación de las solicitudes de inscripción en la conferencia, todos los participantes deberán adjuntar electrónicamente una carta de designación oficial que confirme que están facultados para asistir a la CP 14.

Los participantes deberán también adjuntar electrónicamente una fotografía de pasaporte estándar para acelerar la inscripción *in situ* y la entrega de los pases.

Confirmación y validación por correo electrónico

Una vez que la solicitud de inscripción en línea se haya aprobado, la secretaría de la CLD la validará y enviará a los participantes una confirmación de su preinscripción en la CP 14 por correo electrónico.

Inscripción *in situ*

Los delegados que hayan realizado la preinscripción podrán finalizar su inscripción *in situ* y recoger sus pases en el centro de conferencias. Para que se les expida el pase, deberán presentar a la secretaría su pasaporte y su código QR de preinscripción. El mostrador de inscripción estará abierto en el siguiente horario:

- El jueves 29 de agosto de 2019, de las 10.00 a las 12.30 horas y de las 14.00 a las 17.00 horas.
- Del viernes 30 de agosto al domingo 1 de septiembre, de las 9.00 a las 12.30 horas y de las 14.00 a las 17.00 horas.
- Del lunes 2 al viernes 13 de septiembre, de las 8.00 a las 12.30 horas y de las 13.30 a las 18.30 horas.

Los participantes deberán llevar consigo en todo momento su pase, ya que no se les permitirá el acceso al centro de conferencias si no lo presentan.

5. Credenciales

Las credenciales de los representantes de las Partes deberán ser emitidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Relaciones Exteriores, que comunicarán asimismo los nombres de los representantes suplentes y los consejeros. Para que puedan participar plenamente en los trabajos de la Conferencia, se recomienda que se confieran a los representantes de las Partes todos los poderes necesarios para participar en el período de sesiones y, en su caso, integrar la Mesa de la CP y sus órganos subsidiarios, así como de cualquier comité o grupo de trabajo del período de sesiones.

Las credenciales han de presentarse a la secretaría de la Convención. La Mesa de la CP 14 examinará las credenciales y presentará un informe al respecto durante el período de sesiones². Los Estados que participen en calidad de observadores y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales también deberán estar acreditados.

Se recomienda encarecidamente a los participantes que envíen su acreditación por fax a la secretaría con antelación para facilitar su inscripción durante la Conferencia:

Fax: + 49 228 815 2898/99

6. Información para los medios de comunicación

La información relativa al proceso de acreditación de los periodistas y los representantes de medios de comunicación se publicará a su debido tiempo en la página web de la CLD dedicada a los medios de comunicación.

Pueden remitirse las preguntas relacionadas con la acreditación o con la cobertura mediática de la Conferencia a:

Correo electrónico: Press@unccd.int
Fax: + 49 228 815 2898/99

Cualquier otra pregunta relacionada con los medios de comunicación deberá dirigirse a:

Sra. Wagaki Wischnewski
Tel.: + 49 228 815 2820
Fax: + 49 228 815 2898/99
Correo electrónico: wwischnewski@unccd.int

7. Cómo llegar al lugar de celebración del período de sesiones

Vuelos internacionales a Nueva Delhi

El Aeropuerto Internacional Indira Gandhi es el mayor aeropuerto de la India y una de las principales puertas de entrada para los vuelos internacionales, con conexiones al norte de la India y el resto del país.

Es un importante punto de conexión y de destino final para varias aerolíneas indias, como Air India, IndiGo, SpiceJet, GoAir y Vistara. Operan en él aproximadamente 80 compañías.

Cuenta con tres terminales de pasajeros activas: la terminal 1, la terminal 2 y la terminal 3.

a) En la terminal 1 operan aerolíneas como GoAir, IndiGo y SpiceJet, y se divide en la terminal 1-C, que se utiliza para las llegadas de los vuelos nacionales, y la terminal 1-D, que se utiliza para las salidas;

b) La terminal 2 ha sido rediseñada para alojar temporalmente a las compañías de la terminal 1;

c) La terminal 3 es la más reciente.

Estas tres terminales están separadas y para ir de una a otra hay que tomar un taxi o un autobús. Las terminales 1 y 3 están conectadas con el centro de la ciudad por metro y a través de una autopista de ocho carriles.

Servicios de transporte desde el Aeropuerto Internacional Indira Gandhi

El Aeropuerto Internacional Indira Gandhi está situado junto a la autopista National Highway 8. Se tardan aproximadamente 30 minutos en llegar en coche al centro de Delhi.

² Véase el documento ICCD/COP(14)/21, que se publicará durante el período de sesiones.

Se puede ir a la ciudad en metro, taxi y autobús.

El metro es el método de transporte más rápido y cómodo. La línea naranja del metro de Delhi conecta directamente la estación de tren New Delhi Railway Station con la terminal 3 del aeropuerto (duración del trayecto: 25 minutos). El primer convoy que sale del aeropuerto lo hace a las 5.15 horas, y el último, a las 23.15 horas. El primero en salir de Nueva Delhi lo hace a las 5.35 horas, y el último, a las 23.35 horas.

Taxi: Las paradas de taxi se encuentran junto a las diversas zonas de llegadas; los taxistas aceptan pagos en efectivo.

Autobús: Cada 30 minutos salen de la terminal 3 autobuses provistos de aire acondicionado con destino a la estación de autobuses Kashmere Gate Inter State Bus Terminal, con una parada intermedia en Connaught Place.

En la zona de llegadas del Aeropuerto Internacional Indira Gandhi se instalará un mostrador de información de la CP 14 (UNCCD COP 14) para los participantes en la Conferencia. Los participantes recibirán una carpeta de bienvenida con mapas de la ciudad, así como folletos informativos sobre los servicios y la red de transportes.

En las fechas de inscripción y salida, el país anfitrión organizará un servicio de transporte de pago desde el Aeropuerto Internacional Indira Gandhi. En el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 se publicará información actualizada.

Cómo llegar al India Expo Mart

El India Expo Mart está situado en Greater Noida, cerca del campo de golf JP Golf Course, y está bien conectado con el centro de Delhi y el aeropuerto internacional a través de la nueva autopista de ocho carriles Greater Noida Expressway. Se puede llegar fácilmente en coche desde el centro de Delhi en 30 minutos.

Desde el Aeropuerto Internacional Indira Gandhi se tardan unos 60 minutos en llegar al India Expo Mart. La distancia aproximada entre el aeropuerto y este centro de conferencias es de 49 km.

Se puede llegar fácilmente en coche desde el centro de Delhi en 45 minutos.

Hay que tomar la autovía NH 24 y seguir por la izquierda desde Akshardham Setu, hasta tomar la vía Mayur Vihar-Noida. Tras pasar bajo la autopista DND y atravesar Film City, se llega a la Greater Noida Expressway.

También se puede llegar al India Expo Mart en transporte público, en concreto con el metro o el autobús.

El trayecto entre el India Expo Mart y la estación de metro de Noida City Centre, situados a una distancia en coche de unos 31 km, dura 37 minutos.

En el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 se publicará información más detallada sobre las posibilidades de transporte.

Transporte local en Nueva Delhi

Taxi

No es difícil encontrar taxi en la calle, especialmente en el centro de la ciudad, el aeropuerto y las estaciones de tren. Para evitar la molestia de tener que regatear el precio, se puede acudir al mostrador de prepago de taxis regentado por la policía de tráfico de Delhi, situado en el aeropuerto, o reservar los taxis a través del hotel. También puede recurrirse desde cualquier punto de la ciudad a una de las aplicaciones de móvil para contratar vehículos con conductor.

Autobús

El sistema de autobuses de Nueva Delhi es económico y da servicio a numerosas rutas. La estación principal se llama Delhi Inter State Bus Terminal y está situada al norte de la estación de tren de Old Delhi.

Metro de Delhi

Puede consultarse el plano del metro de Delhi en la siguiente dirección:
http://www.delhimetrorail.com/Zoom_Map.aspx.

8. Alojamiento

Los participantes deberán encontrar alojamiento por su cuenta, y se les recomienda que confirmen sus reservas y realicen los pagos correspondientes lo antes posible. Deberán tener en cuenta que para formalizar las reservas de hotel se les pedirá el pago de una señal mediante tarjeta de crédito o transferencia bancaria.

En el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 figurará una lista de hoteles recomendados para los participantes.

9. Servicios puestos a disposición de los participantes en el lugar de celebración del período de sesiones

En el *Diario Oficial* de la Conferencia y en el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 se publicará información sobre los servicios médicos y los números de urgencia, los servicios de correos, teléfono, fax, fotocopias e Internet, los servicios de restauración, las cafeterías y los bares, los servicios bancarios, las agencias de viajes y otros servicios puestos a disposición de los participantes.

10. Trámites de inmigración y reglamentación aduanera

Régimen de visados

Todos los ciudadanos extranjeros deben solicitar un visado para entrar en la India. Las únicas excepciones son los nacionales de Nepal y Bhután, que no necesitan visado para entrar en el país³. Se recomienda encarecidamente a los delegados que se informen en las misiones diplomáticas o consulares de la India en sus países de origen sobre los requisitos de visado que les sean aplicables⁴.

Todas las personas que necesiten un visado para viajar a la India deberán solicitarlo por vía electrónica⁵. Para obtener un visado, los solicitantes deben ser titulares de un pasaporte⁶ con una validez restante de al menos seis meses (desde la fecha de llegada a la India), cumplimentar un formulario electrónico de solicitud y aportar una fotografía de tamaño pasaporte y una copia de la confirmación de acreditación. La presentación de una carta de invitación a la CP 14 enviada por las Naciones Unidas y/o de un documento emitido por una autoridad competente del país de origen que demuestre la participación oficial puede facilitar la obtención del visado. El número de entradas que se concedan al solicitante, así como su duración, quedarán a la entera discreción de la embajada o consulado.

Se alienta a los participantes a que presenten la solicitud de visado y recojan su pasaporte en persona.

Las autoridades indias harán todo lo posible para facilitar los trámites de entrada de todos los participantes. Para obtener información sobre la tramitación de los visados, puede consultarse el portal nacional de la India, en la dirección <http://passportindia.gov.in/AppOnlineProject/online/visaServices>, y el apéndice que se encuentra en <http://passportindia.gov.in/AppOnlineProject/onlineHtml/visaAppendix.html>.

³ Los nacionales de Nepal y Bhután sí necesitan visado en caso de que entren en la India desde China.

⁴ Puede consultarse una lista de las misiones diplomáticas y consulares de la India en: <https://www.mea.gov.in/indian-missions-abroad-new.htm>.

⁵ Consúltese la siguiente dirección: <https://indianvisaonline.gov.in/evisa/tvoa.html>.

⁶ El pasaporte debe tener por lo menos dos páginas en blanco para que el funcionario de inmigración pueda sellarlas.

Para obtener información detallada sobre la normativa de inmigración, sírvanse visitar el sitio web del Ministerio del Interior de la India, en: <https://www.boi.gov.in/>.

Normas sanitarias

Los extranjeros que procedan de países donde exista el riesgo de contraer la fiebre amarilla o hayan transitado por alguno de ellos deben estar en posesión de un certificado de vacunación válido.

Reglamentación aduanera

Puede obtenerse información sobre la reglamentación aduanera en vigor en la India en cualquier embajada o consulado indio, o en la dirección <http://www.cbic.gov.in/>.

Las autoridades locales podrán impedir la entrada en la India a todo delegado que no cumpla la reglamentación aduanera.

11. Intervención en las reuniones oficiales

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 73/270 relativa al plan de conferencias, solicitó al Secretario General que, entre otras medidas, redoblara sus esfuerzos por asegurar que se prestaran servicios de interpretación y traducción de la más alta calidad en los seis idiomas oficiales.

Para que las reuniones transcurran sin tropiezos, los participantes deberán pronunciar los discursos o formular sus declaraciones a una velocidad normal, de manera que puedan prestarse los preceptivos servicios de interpretación simultánea de alta calidad a plena satisfacción de todos los interesados.

12. Actos paralelos

Los participantes que deseen organizar actos paralelos durante la CP 14 deberán enviar una solicitud por teléfono, fax o correo electrónico a:

Tel.: + 49 228 815 2800
 Fax: + 49 228 815 2898/99
 Correo electrónico: sideevents@unccd.int

El formulario de solicitud puede descargarse del sitio web de la CLD: www.unccd.int. Las solicitudes deberán presentarse antes del 23 de junio de 2019.

Se advierte a los participantes de que la secretaría se encargará únicamente de la asignación de salas. La asignación de tiempo y salas para esas actividades se efectuará en función de la disponibilidad y del orden en que se reciban las solicitudes.

Si un acto paralelo necesita servicios de interpretación, es posible contratar servicios de pago para la interpretación simultánea en español/francés/inglés, por conducto de:

Dra. Sujata Arora
 Adviser
 Ministry of Environment, Forest & Climate Change
 Government of India
 Indira Paryavaran Bhawan,
 Jor Bagh Road
 New Delhi -110 003
 India
 Tel.: 91-11-24695135
 Fax: 91-11-24695135
 Correo electrónico: sujata@nic.in

En el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 se publicará la lista de los servicios que pueden obtenerse de proveedores locales.

Para contratar servicios de restauración, la persona de contacto es:

Shri Suneesh Buxy
Deputy Inspector General
Ministry of Environment, Forest & Climate Change
Government of India
Indira Paryavaran Bhawan
Jor Bagh Road
New Delhi -110 003
India
Tel.: 91-11-24695233
Fax: 91-11-24695233
Correo electrónico: suneesh.buxy@gov.in

Se recuerda a los participantes que no podrán organizarse actos paralelos durante el horario oficial de trabajo de la CP 14 (véase el punto 3 *supra*) ni durante la fase especial de la Conferencia (9 y 10 de septiembre).

El calendario de los actos paralelos que se organicen durante la CP 14 se publicará en el *Diario Oficial* del período de sesiones y también en el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14. Para obtener información adicional sobre los actos paralelos, sírvanse consultar las directrices publicadas en el sitio web de la CLD.

13. Foro Empresarial sobre la Ordenación Sostenible de las Tierras

El Foro Empresarial sobre la Ordenación Sostenible de las Tierras se celebrará coincidiendo con la CP 14 y congregará a directores generales de empresas y otros líderes del ámbito de los negocios, políticos, responsables de políticas, representantes de Gobiernos, líderes de opinión, expertos y otras partes interesadas del mundo entero para intercambiar pareceres sobre las iniciativas adoptadas por las entidades empresariales e industriales en aras de la neutralización de la degradación de las tierras. En el sitio web de la CLD se podrá encontrar más información al respecto.

El Foro está coorganizado por el país anfitrión y la secretaría de la CLD. Para obtener más información, la persona de contacto es:

Sr. Marcos Montoiro
Oficial de enlace con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil
Secretaría de la CLD
Tel.: + 49 228 815 2806
Fax: + 49 228 815 2899
Correo electrónico: mmontoiro@unccd.int

14. Foro de la Juventud

Se celebrará en paralelo a la CP 14 un Foro de la Juventud que reunirá a líderes jóvenes, organizaciones juveniles, políticos, responsables de políticas, representantes de Gobiernos, líderes de opinión, expertos y otras partes interesadas de todo el mundo. Durante el Foro se procederá a un intercambio de pareceres sobre el papel de los jóvenes en las cuestiones relacionadas con la tierra, se expondrán casos de éxito del activismo juvenil y se estudiarán enfoques para llegar a más jóvenes y recabar su participación en la lucha contra la desertificación y el cambio climático de forma que redunde en beneficio de la neutralización de la degradación de las tierras. En el sitio web de la CLD se podrá encontrar más información al respecto.

El Foro está coorganizado por el país anfitrión y la secretaría de la CLD. Para obtener más información, la persona de contacto es:

Sr. Marcos Montoiro
 Oficial de enlace con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil
 Secretaría de la CLD
 Tel.: + 49 228 815 2806
 Fax: + 49 228 815 2899
 Correo electrónico: mmontoiro@unccd.int

15. Instalaciones para exposiciones

Aparte de la exposición habitual, en la CP 14 se organizará una Feria Tecnológica de la CLD. En ella se presentará una muestra de las tecnologías eficientes más novedosas en el ámbito de la ordenación sostenible de las tierras. El espacio disponible para participar en este acto será limitado. Las solicitudes de espacio deben remitirse a la secretaría, que las atenderá en función de la disponibilidad y en el orden en que las reciba.

Se invita a los participantes que deseen contar con un espacio de exposición a que se pongan en contacto con la Sra. Katya Arapnakova:

Tel.: + 49 228 815 2864
 Fax: + 49 228 815 2898/99
 Correo electrónico: exhibition@unccd.int

La secretaría únicamente es responsable de la asignación del espacio para exposiciones. Los solicitantes tendrán derecho a una superficie máxima de exposición de 9 m², que se asignará en función del interés que revista la exposición para los objetivos de la CLD y de una distribución geográfica equitativa. El plazo de presentación de las solicitudes a la secretaría expira el 15 de junio de 2019.

Los expositores se harán cargo del despacho de aduana del material de exposición conforme a la reglamentación aduanera vigente en la India. Sin embargo, la secretaría podrá prestarles asistencia. Los expositores serán responsables de sus propios puestos. El montaje de la estructura de la exposición se realizará en consulta con el comité preparatorio nacional. Para obtener más información sobre equipamiento adicional para los expositores, como la infraestructura y los medios tecnológicos, así como el transporte, la expedición y el depósito, sírvanse dirigirse a:

Dr. J. R. Bhatt
 Adviser
 Ministry of Environment, Forest & Climate Change
 Government of India
 Indira Paryavaran Bhawan
 Jor Bagh Road
 New Delhi -110 003
 India
 Tel.: 91-11-24695293
 Fax: 91-11-24695293
 Correo electrónico: jrbhatt@nic.in

16. Información general sobre el lugar de celebración del período de sesiones

Información sobre Delhi

Delhi, cuya denominación oficial es Territorio Capitalino de Delhi, es una ciudad y territorio de la unión en el que está comprendida Nueva Delhi, la capital de la India. Está en la ribera del río Yamuna y limita con el estado de Uttar Pradesh al este y con el de Haryana en el resto de sus lindes. El Territorio Capitalino tiene una superficie de 1.484 km² (573 millas cuadradas).

Según el censo de 2011, la población del municipio de Delhi era de algo más de 11 millones de habitantes, siendo el segundo más poblado de la India después del de Mumbai, mientras que la población total del Territorio Capitalino era de unos 16,8 millones de habitantes. Actualmente se considera que el área urbana de Delhi se extiende más allá de las fronteras del Territorio de Capitalino e incluye las ciudades satélite vecinas de Faridabad, Gurgaon, Ghaziabad y Noida, un territorio bautizado como Región Central Capitalina que en 2016 contaba con una población estimada de más de 26 millones de personas, lo que la convertía en la segunda zona urbana más poblada del mundo, según las Naciones Unidas.

Delhi está bien comunicada con las regiones vecinas y con otras ciudades importantes de la India a través de todo tipo de vías de transporte, como rutas aéreas, líneas ferroviarias y carreteras.

En el sitio web creado por el país anfitrión para la CP 14 puede encontrarse abundante información sobre, entre otras cosas, hoteles, restaurantes, museos, visitas turísticas y transporte.

Moneda

La moneda nacional de la India es la rupia india (INR).

1 dólar de los Estados Unidos = aproximadamente 69,69 rupias

1 euro = aproximadamente 77,73 rupias

La mayoría de los hoteles recomendados, los centros comerciales más importantes y los restaurantes aceptan tarjetas de crédito internacionales. Es aconsejable llevar dinero en efectivo junto con las tarjetas de crédito para estar preparado ante cualquier situación. Es fácil cambiar dólares estadounidenses y euros.

Clima

En el mes de septiembre, la temperatura media es de 29 °C y la precipitación, de aproximadamente 117 mm.

Electricidad

En la India, la red eléctrica suministra corriente a una tensión de 220 V y una frecuencia de 50 ciclos por segundo (Hz). Podrá utilizar sus aparatos eléctricos si el voltaje estándar en su país está comprendido entre 220 V y 240 V (como es el caso en el Reino Unido, Europa, Australia y la mayor parte de Asia y África). Si el voltaje estándar en su país está comprendido entre 100 V y 127 V (como ocurre en los Estados Unidos, el Canadá y la mayoría de los países de América del Sur), necesitará un transformador. Otra posibilidad es utilizar un dispositivo combinado adaptador/transformador.

En la India, los enchufes y las tomas de corriente son de tipo C (“Europlug”) y D (utilizado principalmente en la India, Sri Lanka, Nepal y algunos países africanos).

Hora local

La hora local es GMT + 5:30 horas.

Horarios de servicios y comercios

Los hospitales atienden de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 horas, los sábados, de 9.00 a 17.00 horas, y los domingos, de 9.00 a 14.00 horas.

Las dependencias de la administración pública y las tiendas suelen abrir de lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas. Algunas abren los sábados durante medio día, pero los domingos cierran todas. En general, las oficinas de las empresas privadas trabajan cinco días a la semana, de 9.30 a 18.00 horas.

Las oficinas de correos abren de lunes a viernes de 10.00. a 17.00 horas, y los sábados, de 10.00 a 12.00 horas, aproximadamente. Las oficinas de correos más importantes pueden tener horarios más amplios.

Los bancos atienden al público de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas, y los sábados, de 10.00 a 12.30 horas.

Los bares y restaurantes tienen horarios variables, en función de los horarios legalmente establecidos en los diferentes estados. En la mayor parte de la India, suelen estar abiertos hasta las 23.00 horas, mientras que los clubes nocturnos y discotecas cierran a medianoche. Las cafeterías de los hoteles de cinco estrellas pueden abrir legalmente las 24 horas del día.

Las tiendas no tienen un horario regularizado, pero en su mayoría cierran a las 20.00 horas y, en muchos estados, cierran los domingos, mientras que, en Delhi, muchas de ellas cierran un día de semana porque abren los domingos. Antes de salir de compras, recuerde comprobar los días de cierre. En las principales estaciones de metro se pueden encontrar centros comerciales y grandes almacenes abiertos hasta las 20.00 horas los siete días de la semana.

Información turística

Delhi tiene innumerables lugares dignos de visitar que cautivan a los turistas y ofrecen una mezcla perfecta de novedad y tradición. Desde explorar los edificios históricos y los prestigiosos museos nacionales hasta relajarse en uno de sus espacios verdes o rezar en sus antiguos templos, Delhi presenta un sinfín de interesantes atractivos.

Puede obtenerse más información sobre viajes y turismo en el sitio web oficial www.incredibleindia-tourism.org, que cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Turismo del Gobierno de la India.

También puede encontrarse información sobre viajes y turismo en el sitio web oficial de turismo del Gobierno del Territorio Capitalino, en la dirección <http://www.delhitourism.gov.in/delhitourism/index.jsp>.

En la página de inicio del sitio web de la CLD (www.unccd.int) figura más información sobre la Conferencia.
